

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Digitelsa S.A

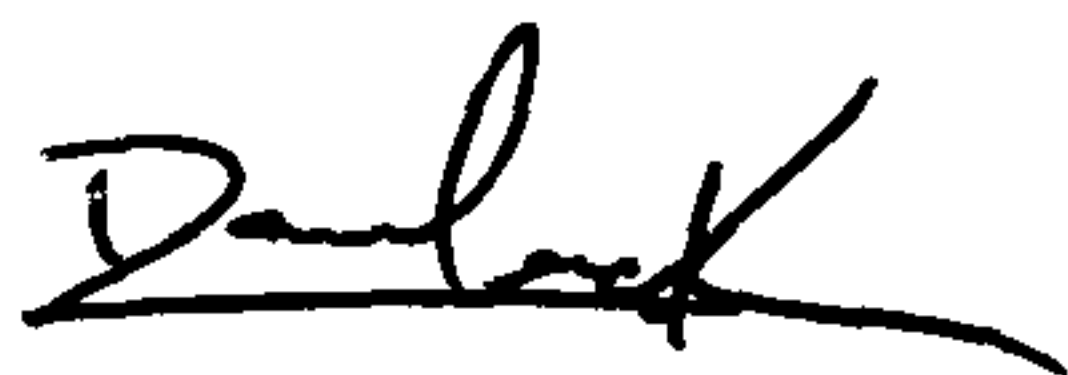
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Digitelsa S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2002.

Durante el ejercicio económico de 2002, la compañía no tuvo ingresos, por lo que esperamos para el año 2003 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Daniel Zenck Vela
GERENTE GENERAL

9 JUL. 2004

